

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO SOCIAL 2025**

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Metrovacesa, S.A. (la "**Sociedad**") declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento:

- I. Los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2025, tanto individuales como consolidados, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de febrero de 2026 y elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.
- II. Los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, a 23 de febrero de 2026

\_\_\_\_\_  
D. Ignacio Moreno Martínez

\_\_\_\_\_  
D. Carlos Manzano Cuesta

\_\_\_\_\_  
D. Jorge Pérez de Leza Eguiguren

\_\_\_\_\_  
Dña. Ana Bolado Valle

\_\_\_\_\_  
D. Enrique Migoya Peláez

\_\_\_\_\_  
D. Juan Antonio Franco Díez

\_\_\_\_\_  
D. Cesáreo Rey-Baltar Oramas

\_\_\_\_\_  
D. Jaime Ybarra Loring

\_\_\_\_\_  
Dña. Beatriz Puente Ferreras

\_\_\_\_\_  
Dña. Emma Fernández Alonso

\_\_\_\_\_  
D. Vicente Moreno García-  
Mansilla

\_\_\_\_\_  
Dña. Azucena Viñuela Hernández

\_\_\_\_\_  
D. Alberto Quemada Salsamendi